



Izquierdo visita los centros Ocupacional y de Atención Temprana de la asociación ASPADIR en Rivas Vaciamadrid

La Comunidad de Madrid aumenta un 25% la Red de Atención Temprana para niños de hasta 6 años

- La Comunidad ha aumentado un 47% las plazas de atención temprana en Rivas Vaciamadrid
- Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a personas con discapacidad

13 de abril de 2016.- La Comunidad de Madrid ha aumentado en esta legislatura casi un 25% el número de plazas de atención temprana destinadas a la atención de niños de hasta 6 años con discapacidad o riesgo de padecerla. De esta manera, el Ejecutivo autonómico ha cumplido con el compromiso de ampliar la Red de Atención Temprana con la creación de 660 nuevas plazas, que ya están en funcionamiento.

Este año, el Gobierno regional ha aumentado en 3 millones de euros el presupuesto destinado a Atención Temprana para seguir avanzando en la atención que se presta a los niños de 0 a 6 años, a través de tratamientos ambulatorios especializados, tanto preventivos como terapéuticos, que incluyen fisioterapia, logopedia, estimulación, psicomotricidad y psicoterapia, a través de programas personalizados diseñados en base a las necesidades de cada niño.

Gracias a este esfuerzo presupuestario, la Comunidad de Madrid ha ampliado la Red de Atención Temprana hasta alcanzar un total de 3.320 plazas, distribuidas en 34 centros de toda la región.

Entre ellos se encuentra el Centro de Atención Temprana que gestiona la Asociación de Padres y Amigos de Niños con Discapacidad de Rivas Vaciamadrid (ASPADIR), que ha visitado hoy el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, y donde la Comunidad de Madrid ha aumentado casi un 47% el número de plazas de atención temprana para los más pequeños.

“El Gobierno de Cristina Cifuentes está completamente volcado en la atención de las personas con discapacidad y hoy estamos comprobando ‘in situ’ el resultado de dicho compromiso. Tal y como recogimos en nuestro programa electoral, hemos creado una dirección general específica para la atención de estas personas y hemos aumentado las plazas de atención temprana para que



todos los menores con alguna discapacidad o riesgo de padecerla que necesiten recibir algún tipo de tratamiento lo hagan lo antes posible”, ha manifestado Carlos Izquierdo.

El consejero también ha destacado que la Comunidad de Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a las personas con discapacidad y enfermedad mental, “prueba también del compromiso que tenemos con este colectivo”.

TALLERES OCUPACIONALES PARA FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD

Junto al Centro de Atención Temprana, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha visitado el Centro Ocupacional de ASPADIR, donde la Comunidad de Madrid financia 46 plazas con un coste anual que supera los 360.000 euros.

En este centro, se fomenta la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual a través de tres áreas de actuación: Área Ocupacional, con talleres de jardinería y artesanía; Área de Apoyo Personas y Sociales, donde se realizan talleres de habilidades sociales, de psicomotricidad y de expresión corporal y teatro, entre otros, y el Área de Inserción Laboral, donde se realizan actividades relacionadas con la orientación laboral como cursos de formación.

El Centro Ocupacional de ASPADIR forma parte de la red de 86 Centros Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, dirigidos a personas con discapacidad intelectual, donde se realizan distintos talleres ocupacionales y servicios de apoyo personal y social para fomentar la empleabilidad de las personas con discapacidad y su participación social. Estos centros disponen, además, de un Área de Inserción Laboral, donde se presta un servicio específico y personalizado de apoyo a la integración laboral, potenciando las habilidades y autonomía de cada persona.